DEMOCRACIA

SUSCRIPCION
Mugardos, mes.. 0'50 pts.
Provincias, trmtre. 2'00 id.
Extranjero, año.. 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN
los originales aunque no se publiquen
Comunicados y anuncios a precios convencionales
Pago adelantado

Año III — Mugardos 8 de Junio de 1913 — Núm. 89

Lo que debe ser la Religión

La religión no consiste en fórmulas exteriores, en prácticas casi mecánicas, en palabras cuyo sentido se ignora o se olvida, en preceptos que verbalmente se respetan, pero que prácticamente se quebrantan... La religión no es el precepto que se invoca cuando conviene, sino que se practica siempre: la aspiracion a perfeccionarse, es la justicia, es el amor, es la unión íntima del espíritu con Dios que le eleva y le sostiene en la desgracia y en la prosperidad...

El hombre no es religioso, como es militar o empleado, ni puede echar la llave a su conciencia como a su pupitre. Hay quien va a la iglesia, reza una oración y dice: *he cumplido con mis deberes religiosos.* Después se ocupa de su profesión o de nada. Fuera del templo, o concluída la plegaria doméstica, la religión no interviene en su trabajo y en sus ocios. ¿Por qué? Porque no es verdadera. La verdadera religión acompaña al hombre a todas partes, como su inteligencia y su conciencia; penetra toda su vida e influye en todos sus actos. Sus deberes religiosos no los cumple por la mañana, por la tarde o por la noche, sinó todo el día, a toda hora, en toda ocasión, porque toda obra del hombre debe ser acto religioso; en cuanto debe estar conforme con la ley de Dios. Hay religión en el trabajo que se realiza: en el deber que se cumple; en la ofensa que se perdona; en el error que se rectifica; en la debilidad que se conforta; en el dolor que se consuela; hay impiedad en todo vicio en toda injusticia, en todo rencor, en toda venganza, en todo mal que se hace o se desea. La religión no consiste sólo en *confesar* artículos de fe y *practicar* ceremonias de culto infringiendo la ley de Dios. Al hombre religioso no le basta ir al templo, es necesario que lleve el altar en el corazón, y que allí en lo íntimo, *en lo escondido*, ofrezca sus obras a Dios como un homenaje, no como una profanación, un insulto. Cuando llega la noche y examina en su conciencia como ha empleado el día, si no ha evitado todo el mal que pudo hacer, no puede decir con verdad que *ha cumplido sus deberes religiosos.*

CONCEPCIÓN ARENAL.

REVULSIVOS

El nunca bastante bien ponderado *papá* Armengol quiso lucirse en los dominios del Raisuli, pronunciando un discurso que dejará tamañito a los que su colega Calpena suele lanzar; mas como su vena oratoria hace tiempo está atrofiada y su inspiración tambien, convencióse a las primeras frases de que su peroración era oída por el numeroso público allí congregado, con la más olímpica indiferencia. Y entonces, tanto para dar más amenidad a su oración como para vengarse de la resignación con que se le escuchaba, le dió por desatarse en inconveniencias contra el bello sexo al que puso de oro y azul por el tremendo delito de usar unas sayas más o menos ceñidas, o por llevar descubiertos una parte de sus brazos o su cuello.

¡Caramba con el pudibundo! ¿No había en las profundidades de su meollo otro tema que fuera menos cursi? Y si echó mano de él en nombre de la educación y del recato público ¿como no procuró que sus palabras fueran en armonía con esos principios huyendo de todas aquellas que pudieran molestar a quien merece por todos conceptos la consideración del hombre culto y con con mucha más razón la de los que tienen la profesión de D. Armengol que gracias a ellas viven?

Nosotros que tenemos formado de e a bella mitad del género humano una idea que no puede empequeñecer ni menoscabar esa cuestión de indumentaria contra la cual truena el iracundo señor, nos vemos obligados a protestar de la manera poco cortés con que el orador quiso imponer sus ideas. El más sano de los consejos se rechaza, cuando el que lo da, ofende.

Pregunte el venerable señor a uno de sus compañeros de residencia, joven él, de lentes él, como trató al bello sexo con un discurso que en Mugardos pronunció nos parece que en el pasado Jueves santo. Puso a la mujer, como hija, como esposa y como madre a la sublime altura que les pertenece. Y tanto nos agradó, que hemos soportado con paciencia y sin comentario el que nos sirviera con una frescura nada evangélica, como de su propia cosecha y haciendo alarde de una memoria prodigiosa, los bellísimos cincelados párrafos que Severo Catalina escribió en uno de sus mejores artículos titulado *La Mujer* y que empieza: «¿Recordáis por ventura los años de vuestra infancia?

¿Recordáis aquellas horas tranquilas en que libre el alma de pesares y el corazón de inquietudes, dejabais reposar vuestra cabeza en el regazo de una mujer?

¡Que contraste entre ambos señores!

El uno fía en el ataque el éxito del discurso; el otro mas cauto, más fino, lo busca en el producto de la inspiración ajena. Así y todo estamos conformes con el último... aunque no sea más que por el esfuerzo de memoria que supone el haberse *empollado* íntegro, el admirable y extenso trabajo de Catalina.

Calme pues sus impetus el Sr. Armengol y en lo sucesivo absténgase de zaherir en vez de aconsejar. Sabemos que el sistema es muy del agrado del señor Raisuli y hasta estamos por asegurar que este fué el verdadero causante de todo; pero así mismo, no está demás le advirtamos, que aunque rurales, tenemos una noción bastante clara de lo que es dignidad y no estamos dispuestos a callar cuando veamos no se trata a nuestras encantadoras paisanas con la cortesía y respeto a que tienen tanto derecho como las del Ferrol, sitio donde D Armengol no se hubiera atrevido a despotricar de ese modo, porque lo menos que le ocurriría, sería que todo el auditorio abandonase el local dejándolo vociferar solo.

ENZO

"LA MUTUAL LATINA"

Una nueva prueba de la lealtad y rectitud con que procede esta acreditada sociedad cumpliendo con creces todo cuanto promete, nos la dá el Comunicado que abajo insertamos, con el fin de que nuestros lectores se convenzan de las ventajas inmensas, que el ahorro proporciona y la conveniencia que reporta el pertenecer a una entidad respetable y bien administrada cual es la que lleva el título con que epigrafiamos estas líneas.

Por lo tanto, todo aquel que piense en el porvenir y procure aun dentro de sus escasos medios dejar un modesto bienestar a su familia, debe de hacerse mutualista pues es la manera más práctica y menos gravosa de sacar un buen interés al capital que se impone.

«COMUNICADO

Quiroga (Lugo), 26 de Abril de 1913.

Señor Director General de *La Mutual Latina* —Córdoba.

Muy señor mio: Tengo el gusto de hacer constar que la liquidación correspondiente a la póliza núm. 24.728 en que era asegurado mi esposo D. Ramón Pérez Cal, se ha hecho sin dificultad alguna, habiendo obtenido de beneficio en el tiempo que llevaba como mutualista el *doscientos ochenta y nueve por ciento* del capital por él entregado en el año que figuró como asociado.

Por el buen resultado que ofrece esta forma de ahorro y por la buena administración de la Sociedad, le envío mi felicitación y queda de V, afectísima s. s. *Laureana Guerra*, viuda de Pérez Cal.

Un modelo... modelo

La otra tarde, encontré una cartera que contenía varios papeles y cartas; no miré estas últimas, la verdad sea dicha, pero eché un vistazo a los primeros y entre ellos hulle uno tan curioso que no puedo resistir la tentación de darlo a conocer a los numerosos lectores de la simpática DEMOCRACIA!

Dice así, sin sacar punto ni coma:

«En mi juventud, fuí Alcalde de Barrio, luego Concejal; pasando después sucesivamente por los cargos de Alcalde, Diputado provincial, Presidente de la Diputación, Gobernador civil y actualmente soy Diputado a Cortes.

En todos estos cargos, me ví forzado a pronunciar discursos en diversos sitios y ocasiones, perfeccionándome tanto en la Oratoria, que dejando modestia a un lado, puedo decir que soy una verdadera celebridad en el discurso; y a fin de que los diputados noveles, no tropiecen ni tartamudeen ni se *corten* en público, cuando tengan que hablar ante éste, me permito ofrecerles el siguiente modelo de discurso que podrán utilizar con las naturales variaciones que las circunstancias exijan.

«Insignes e imponderables Señores Diputados.

Con el natural e incomensurable temor que posee todo ser consciente y humano que nunca jamás dejó oir su descomunal, desesperante y humilde palabra al público; me levanto (en virtud de mi libérrima voluntad) entusiasmado y superviviente, para dirección e incondicional la muy amarga, si que tambien entusiasta mía; a fin de contestar al superferolítico Diputado que ha honrado esta tribuna y que me precedió en ella, haciendo llegar a nuestra sensible é inmortal alma los efectos inmaculados de su elocuencia, superabundancia y clarividencia».

(Aquí se hace una pausa, tanto para tomar aliento, como para esperar el aplauso, que tiene que sonar forzosamente; y se sigue de este modo):

«Cierto es que yo, por mis circunstancias psico-físico-estrambótico-naturales, no poseo las dotes recalcitrantemente oratorias que todos hemos podido observar y admirar en mi querido compañero; de un modo uniforme, insolente y administrativo; pero eso no obstante, tengo que objetarle categóricamente a algunos de sus conceptos idiosincrasicos, permanentes y revolucionarios; sin que ésto obste, para es-

tar de completo acuerdo con otras ideas ordenadas y voluntariosas suyas; expuestas con la claridad, precisión y benevolencia, propias de su talento mundial, cortés y revestido. (Aquí otra pausa, y es seguro un aplauso.)

Sí, señores Diputados; se dice que estamos sobre un volcán, lo cual es una Perogrullada, pues nadie ignora que existe el fuego central terrestre que nos lo está demostrando a cada instante de nuestra vívida y cortísima existencia; como tambien se habla de que el País no tiene pulso y está exámine y empobrecido. Yo opino que no hay que opinar nada, ni en pro ni en contra; porque es evidente, cosmopolita y circunstancial, que si nuestros enemigos políticos dicen sí, nosotros tenemos que decir no; o sea lo contrario de su opinión frenética, indisoluble y moderna, y viceversa, de donde resulta una contradición violenta y espectante.

Y ahora pregunto yo, con la modestia incoercible y suprema que caracteriza mi espíritu reflexivo y tolerante:

¿Porqué se dice eso? ¿Qué causa puede motivar, el que unos indivíduos flemáticos y convencidos; puedan hablar de la pátria, en esa forma fusiforme?

Ah! señores Diputados, los que hablan de esa manera, tanto como los que les contestan en otra, no reparan, que si no hacen bien, tampoco hacen mal a la Nación dó han nacido, viven, se desarrollan, vegetan y mueren.

No quiero cansar más vuestra atención infalible y exhorbitante; por lo que echaré un nudo moral al órgano de la pronunciacion y tened en cuenta (antes de que esto suceda) que mi espíritu inmortal y mi cuerpo material y corrupto, siempre estará al lado de aquellos que liberrimamente sostengan las teorías sacrosantas, ihdispensables y aguanosas que acabo de expresar, y a las que habeis prestado una atención desmesurada, infinita y nublada.

He dicho.»

Aquí termina el modelo de discurso que encontré en la carretera ¿Le agrada a los lectores de DEMOCRACIA? Yo creo que si.

Por la copia
OVALAR GOTEA

Junio 1913.

GUASA PURA

¡No hay remedio! La protesta
tiene que surgir vibrante
porque la situación esta
es ridícula, funesta,
abrumadora, irritante. . . .
Sostengamos con tesón
nuestro prestigioso caer. . .
¡Guerra al figurín ladrón
que roba todo al varón
por dárselo a la mujer!
Tengamos convencimiento
que la unión es necesaria,
e impidamos al momento
que el femenil elemento
use nuestra indumentaria.
En silencio hemos estado
bastante tiempo y así
al bello sexo ha abusado
y sin reparo ha gastado
lo que el hombre lleva en sí. . . .
Puños, cuellos y corbatas
Camisolas, pantalones
gorras, chanclos, alpargatas
chaquetas, abrigos, botas,
tirantes, yugos, botones. . .
Todo en revuelto montón
va a adornar a nuestras bellas.
¡Recontra con la afición
que tienen de honrarse con
lo nuestro todas ellas!
¿Porque no han de conformarse
con sus vestidos genuinos
de vaporoso ondularse
huyendo de apoderarse
de los que son masculinos?
—La moda—dicen –que excita
a ponernos vuestras cosas
—Y ahora os manda la maldita
que de smoking o levita
os vistais ¿verdad hermosas?
Y esas dos prendas sagradas
de los hombres elegantes
por vosotras profanadas
con moños, cintas caladas
colorines y colgantes,
constituyen novedad
en vuestro lindo tocado;
Y por sed de variedad
o ansias de vanidad
bien nos habeis fastidiado.
Ya que quereis variar
hacedlo; más con lo vuestro
pero dejaos de embromar
echando sin vacilar
mano a aquello que es muy nuestro.
Falta el fraz y la casaca
y el mackferland a la vista.
Mas si la moda os sonsaca,
usareis hasta... una faca
con tal de que aquella insista.
Y siguiendo tal camino
ya no habrá nada que asombre
y la mujer ya sin tino
gozosa aceptará el sino
que la convierte en un hombre
Y el hombre por no quedar
cual nadando entre dos aguas
viendo a su ropa ultrajar
de fijo ha de contestar
poniéndose unas enaguas
Mas como su negra honrilla
con eso no queda en calma
ha de salir de mantilla
de saya *entravé*, cotilla
zapato Luis, y talma.
¡Oh! La atención llamaremos
del sexo que tanto admiro
¡Que buenas mozas haremos!
Es seguro que estaremos...
para que nos den un tiro.
Pero no hay que vacilar
porque es preciso robar
que si al hombre hay que matar
por mal que sabe llevar
las ropas de la mujer,
hay mujer que al adornerse
con la moderna levita
no ha debido de mirarse
al espejo, o no fijarse
porque sinó se la quita
¡Ay Dios! ¡Que bueno va ser!
Me palpita el corazón
de gusto, pensando en ser
por el vestido mujer
y por lo demás, varón
Aunque si vais a seguir
nos negaréis hasta esto;
y en vuestro afán de lucir
lo que es nuestro, habeis de ir
apoderándoos del resto.
Y por la moda cruel
con sus mandatos ladrones
y con su inconstancia infiel,
¡Ay! ¡Que bonito papel
vamos a hacer los varones!
Pues por causa de esas modas
que os hacen perder los modos
se podrán usar sin podas,
todas vuestras prendas, todas;
y todas las vuestras, todos

PUTIFAR

Desde El Seijo

Con un día espléndido, celebrose en esta parroquia la tradicional fiesta de Corpus. A las once dió principió la misa solemne con exposición de S. D. M. La cátedra sagrada estuvo a cargo del elocuente orador R. P. Armengol. Terminada la misa salió la procesión, recorriendo el itinerario de años anteriores. En ella figuraban todas las imágenes que se veneran en este templo, El palio fué conducido por caracterizadas personas de esta localidad, y alumbrando al Santísimo, iban las Hijas de María y demás asociaciones religiosas de la parroquia.

A las cinco de la tarde y previo el disparó de multitud de cohetes y bombas dió principio la fiesta profana en el lugar de San Vitorio, que fué amenizada por una afinada banda de música dirigida por D. Carlos Quintero, la cual dejó oir los bailables más selectos de su extenso reportorio. La concurrencia fué enorme, allí se encontraban casi todas las jóvenes del Seijo, Boado, Franza, y algunas de Redes, figurando entre el conjunto de bellezas, las encantadoras Teresita Casteleiro, Antoñita y Olegaria Requeijo; Encarnación y Pilar Miño, María Varela, Cándida Allegue, Luisa Rey, Teresa Buguía, Piedad Beceiro y Rosario, Luisa y Pepita Rodríguez, y otras que sentimos no recordar. La hermosa fiesta finalizó a las nueve, disparándose profusión de fuegos de lucería.

Tambien resultó hermosísima la fiesta religiosa celebrada por la congregación de Hijas de María, el domingo 25 de mayo. A las 8 de la mañana el R. P. Armengol dijo la misa y en ella comulgaron casi todas las jóvenes que pertenecían a dicha asocociación.

A las once, dió principio la misa solenme, oficiando el párroco Sr. Ferrin. El sermón a cargo del P. Armengol, no fué muy agrado del público y sobre todo del bello a causa de ciertos conceptos poco justos y nada galantes formulados por ese señor en su peroración.

En ambas misas, lucieron sus hermosas voces las Hijas de María Srtas. Josefina y Piedad Beceiro, Antonia Fernández, Rosario, Luisa y Josefina Rodríguez, María Varela, Carmen Brage, Pilar Miño, María Otero, Pilar Lourido y Adelina Maceiras, quienes cantaron admirablemente, acompañadas al órgano por el profesor de Puentedenme señor Pita.

A las cinco de la tarde, celebráronse los ejercicios, entonando el mismo coro dulces cánticos a la virgen, que fueron muy bien acompañados al órgano por el P. Armengol.

Al terminar, salió la procesión hasta el crucero, donde se cantó una Salve.

El Corresponsal.

SECCION POETICA

Soneto satírico

De un loco fué graciosa la rareza;
en re muchos desbarros que tenía,
vino por fin a dar en la manía
de ponerse un bacín en la cabeza.
A la calle salió con gentileza
y como todo el pueblo se reía
les dijo: ya hablaremos algún día
siempre la moda por alguno empieza.
Hoy nuestros petimetres relamidos
han hecho sus anuncios verdaderos;
porque lo mismo es para mis fines
que se pongan los tales presumidos
bacines a manera de sombreros,
que sombreros a manera de bacines.

J. BARREDA

* * *

El valor del sexo

—Son los hombres, Elena, los mejores.
—Son prenda que más valen, las mujeres.
—Es fingido el amor de vuestros seres.
– Unos y otros se fingen sus dolores.
—Pues si somos, Elena, los peores,
¿por quá a los hombres ávida prefieres?
--Y si somos perversas ¿por qué quieres
buscar en la mujer falsos amores?
—¡Todo es farsa oh Elena en este mundo!
—Son por eso sus leyes fementidas;
dejo, pues, nos perdamos ergullidos.
—Lastima inspira vuestro mal profundo;
que por ser las mujeres mas *perdidas*
suelen ser las mujeres más *buscadas*.

T. GUERRERO

* * *

El hipócrita

Siempre afectando místico lenguaje
es prevaricador impenitente,
cándido amor a la pobreza miente,
y al oro, que es su Dios, rinde homenaje.
Modestia finje con modesto traje,
como el lirio odorífero y riente
intenta remediar la pestilente
corola azul del infido salvaje.
Sus ojos en que brilla la impaciencia,
busca en la tierra, y con mentido celo
se condena a incesante reverencia;
Mas nó por humildad se inclina al suelo;
es que le abruma tanto la conciencia,
que ya no puede ni aún mirar al cielo.

A. GARCIA GUTIERREZ

* * *

La Razón humana

Febril, ebria de sangre, conmovi la
al soplo destructor de la licencia,
ansiando proclamar tu omnipotencia,
diòte altares la Francia regicida.
«¡Salve! exclamó, lumbrera de la vída,
único manantial de la creencia,
solo Dios que venera en su conciencia
la Humanidad ya libre y redimida.
¡Salve! digo también; mas nunca, ciego,
¡Oh Razón! sobre el cielo te sublimo
ni la divina Providencia niego;
pues de orgullo ridículo me eximo
viendo como te vence un dulce juego
o el fermentado jugo de un racimo.

P. CRDÁS Y LABÁN

Noticias

Ha llegado procedente de la Habana el extesorero de la «Unión Mugardesa de Instrucción» establecida en aquella capital, D. Alejandro del Río.

Sea bienvenido.

Se ha despedido de nosotros el digno exjuez municipal de este término y estimado amigo nuestro, D. José Quiroga, quien pasó en esta unos cuantos días al lado de sus distinguidos hermanos.

—

Una comisión de este Ayuntamiento compuesta del alcalde accidental Sr. Gelpi Fernández, síndico Sr. Fernandez Medina y secretario señor Galán estuvo en la espléndida mansión de nuestro dignísimo amigo señor Quiroga Vazquez, con el objeto de ponerse de acuerdo con dicho señor sobre la manera màs rápida y menos costosa de construir el camino del Baño a Pontellas, camino que ha de atravesar por terrenos propiedad de aquel caballero quien graciosamente cede el que dicho camino necesite.

La comisión quedó altamente satisfecha del correcto comportamiento del señor Quiroga, el cual dió todo género de facilidades a fin de que el Ayuntamiento emprenda la obra con el menor gasto posible.

La altruista actitud del ilustrado diputado provincial por Lugo es objeto de los mas calurosos elogios de todo el público, a los que con efusión unimos los nuestros.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro apreciable amiga la señora doña Teresa F. de Roldós quien con su hijito vino a pasar unos días al lado de su señora madre.

—

Han contraído matrimonio la simpàtica señorita Bernardina Lopez y el joven recien llegado de Cuba D. José Carnero Porto.

Una inacabable luna de miel deseamos a los jóvenes esposos.

—

El valiente labrador vecino del lugar del Bugalión, Joaqnín Brage, salvador del niño Antonio Montero que como saben nuestros lectores hubo de ser víctima de un furioso roedor, ha conseguido dar muerte a otro animal exactamente igual al que acometió a Antonio, con la sola diferencia que aquel era hembra y este macho.

El pequeño Montero está ya curado, porque afortunadamente el felino que le hirió no estaba hidrófobo como se temía, y las lesiones que sufrió, no fueron de mucha gravedad.

Lo que no estaría por demás era que nuestro estimado amigo el digno alcalde de Ares, ayuntamiento de donde es vecino Brage, solicitara del excelentísimo señor gobernador civil una recompensa para el valeroso campesino que con riesgo de su vida está limpiando de alimañas el distrito de Cerbás.

—

La oficina liquidadora del partido, requiere por conducto de la alcaldía de esta villa, a D. Ramón Bergondo Chas y doña Josefa Casanova Pazos, para que presenten unos documentos para el pago del impuesto de derechos reales.

—

Se recibieron en la alcaldía debidamente informadas por el señor ingeniero jefe de Obras públicas, las instancias que para edificaciones presentaron: D. José Zirate, doña Antonia Díaz, doña María Rodriguez, D. Ramón Bergondo y D. Juan Sisto Rey.

—

Don Manuel Taboado Rojo, solicita licencia del Ayuntamiento para construir una casa, en el lugar del Penedo de la parroquia de Mehá.

—

Ha salido para la Coruña, después de pasar una corta temporada en esta villa, nuestra estimada amiga la encantadora señorita Amelia Fernàndez.

—

Hemos saludado en esta villa, a nuestro distingnido amigo D. José Ramón Delgado, tercer maquinista de la Armada.

—

En el día de hoy tendrá lugar en Fene un grandioso mitin organizado por la comisión popular Ferrolana.

—

De nuevo se recuerda a los contribuyentes morosos en el pago de sus cuotas por el repartimiento vecinal, procuren satisfacerlas cuanto antes, pues sabemos que de un día a otro, se harán efectivas por la vía de apremio.

—

Muy pronto habrá servicio diario de coche entre esta villa y la estación del Ferrocarril, pues sabemos que una empresa se dedicarà a este negocio.

—

El digno y laborioso alcalde accidental Sr. Gelpi, ordenó a los peones municipales fueran a reconocer la fuente de la Apelón cuyo mal estado hemos denunciado, disponiendo se verifique en ella la necesaria reparación. ¡Gracias a Dios que se nos empieza a hacer caso en nuestras justas demandas!

—

Según nos aseguran, los carros que a diario circulan por estas calles chirriando horriblemente son tan solo dos, cuyos dueños se niegan a cumplir lo mandado fundados tan solo en el porque si. Sabemos tambien que los peones municipales conocen a tales indivíduos y por lo tanto el señor alcalde debe preguntar a sus subordinados por los nombres de ambos indivíduos y con la misma, multa al canto.

—

Se ha fundado en esta localidad una sociedad de industriales con el objeto de unirse para la mejor defensa de sus intereses. El número de asociados no es por ahora muy grande, pero es de suponer que aumentará tan pronto los interesados se den cuenta exacta de los beneficios que esa sociedad pueda reportarles.

—

Dícese que un grupo de jóvenes vecinos de Mehá reeién llegados de Cuba piensan sufragar todos los gastos que ocasione la fiesta del Corpus en aquella parroquia que se celebrará a fines del corriente mes.

Dado el entusiasmo que entre esos jóvenes existe, no cabe dudar que esa fiesta ha de ser de las que hacen época en este distrito.

—

Algunas tardes, una legión de mal educados mozalbetes se entretienen en recorrer parte de esta calle de Saavedra Meneses cantando a grito pelado la popular canción de Mambrú a la que le añadieron un indecente estribillo formado por vocablos de lo mas obsceno.

¿No habrà medio de hacer comprender a esos sucios rapaces el grave atentado que están cometiendo a la moral pública?

Los numerosos forasteros que sobre todo los domingos visitan este pueblo, vense materialmente envueltos por una turba de chiquillos de ambos sexos que como a bichos raros los contemplan, impidiéndole muchas veces hasta de caminar con libertad. Las inglesas en particular, causan a los poco cultos chicuelos un sentimiento de admiración estúpida que hace formar a aquella gente un pobrísimo concepto de nuestra educación, concepto que es nuestro deber hacer modificar, metiendo una temerona a los desvergonzados que tales ejecuten.

—

Ha estado unos días entre nosotros el virtuoso sacerdote y buen amigo nuestro D. José Torres Veiga.

—

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado condestable de la Armada D. Manuel Jimenez, apreciable amigo nuestro.

—

El pasado 5 salió por primera vez del puerto del Ferrol a alta mar con objeto de hacer pruebas el magnífico acorazado «España». Retornó el 6 por la tarde.

—

Nos ha honrado con su visita el ilustrado profesor de la «Alianza aresana» y buen amigo nuestro D. Federico García.

—

Muy pronto hará *cinco meses* que la infeliz demente Maria Permuy Rojo, está encerrada en este depósito municipal y es realmente milagroso que a pesar del horroroso frío que debio sufrir sin tener muchas veces un girón de tela con que cubrirse y de la nauseabunda atmósfera que tiene forzosamente que aspirar, su salud no se haya resentido en lo más mínimo, fuera como es natural de la locura, causa por la cual está recluida.

Pero ahora viene la calor y por lo tanto el enemigo más terrible de la inmundicia en que la alineada se revuelca, a pesar de los cuidados de la persona que la atiende; de modo que de seguir las cosas así, pronto tendremos en el Ayuntamiento un foco de infección de quien la desgraciada María será la primera víctima.

La Corporación municipal ha hecho todo lo posible a fin de que esa mujer fuera para Conjo. El expediente duerme el sueño de los justos en la Diputación Provincial hace porción de tiempo y por las trazas tendremos aquí, loca para rato, quien además de las molestias y aun peligros que causa, es un gravámen para el Ayuntamiento y por tanto para el pueblo. Hace pocos días acordó aquella entidad abonar una no despreciable cantidad de pesetas por gastos de lavado de ropa y manutención de la demente, que por cierto no hay comida que le llegue. La esposa del alguacil merece tambien una recompensa por la arqueante labor que todos los días en el depósito y con la María realiza, y como el Ayuntamiento sufraga esos gastos, de seguir la loca mucho tiempo así abrirá una buena brecha en el erario municipal que no está muy floreciente que digamos.

Es necesario que se le haga saber a la Diputación Provincial que el Ayuntamiento no es un manicomio y toda vez nos lleva una buena parte de los ingresos, justo es que nos alivie de esa cargo que amenaza concluir con la salud y el dinero del pueblo.

El diputado D. Román García pertenece hoy a la Comisión permanente de aquel organismo; y puesto que a este distrito representa, él es el indicado para hacer que la ley se cumpla, quitándonos esa plaga que se nos ha caido encima, y librando al concejo de una sangría suelta que amenaza no terminarse nunca.

—

Hemos tenido el gusto de abrazar a nuestro estimado amigo el activo comerciante mugardes residente en Puentes de García Rodríguez D. Juan Rey Sabio.

—

Se ha encargado de la dirección de la parroquia de Mugardos aunque interinamente, el virtuoso párroco de Cerbás D. Francisco Aboy, apreciable amigo nuestro.

—

Muy pronto se celebrará el enlace de la bella y simpática Srta. Joaquina Picallo Ferrer, muy apreciable amiga nuestra, con el comerciante residente en Cuba y hoy aquí D. Alejandro del Río.

Por anticipado enviamos a los futuros esposos nuestro cordial parabién.

—

El próximo viernes día de San Antonio, se celebrarà en el pintoresco lugar de Simou la tradicional fiesta en honor del milagroso abogado de los niños

—

La arrendataria de Singer que posea en su libreta el cupón núm. A 1175035 puede pasar por esta redacción a recoger dos cupones gratis con que la suerte le favoreció en el sorteo correspondiente a Abril. Los otros dos cupones de regalo en el mismo sorteo que tocaron al núm. A 117047 ya han sido entregados a la persona que dicho número posee.

En el sorteo del mes pasado fué agraciada la máquina número F 2486760. Su propietaria puede pasar por esta casa donde se le entregarán cinco pesetas en metálico con arreglo a las condiciones insertas en la cuarta plana de este número.

Imprenta de «El Eco Ferrolano».—Fene

Sorteos de "Singer,,

El agente para Mugardos y Ares de estas renombradas máquinas de coser D. Jesús Fernández, ha decidido establecer una especie de rifa en beneficio de las personas que por su intermedio, hayan adquirido máquinas de esa clase, y de las arrendatarias cuyas respectivas cuentas cobre dicho agente. Por consiguiente, el 1.º de Mayo se verificará el segundo sorteo cuyos números los constituirán *tan sólo* los de los cupones entregados a los arrendatarios en el presente mes de Abril y los que ostentan las máquinas que hayan sido vendidas al contado. Si el número agraciado corresponde a un cupón, el dueño de este tiene derecho a que el agente le ponga *dos* en su libreta completamente gratis, de modo que aventaje 5 pesetas; más si la suerte favorece a un número de máquina, su propietario recibirá en efectivo la misma cantidad, que podrá seguir percibiendo en sorteos sucesivos si le continuara la suerte, pues los números de máquinas entrarán todos los meses.

Además de este obsequio que a los compradores y arendatarios de las célebres máquinas SINGER hace su Agente, toda persona que en lo sucesivo adquiera bien a plazos o al contado uno de esos aparatos al Sr. Fernández, puede elegir entre los siguientes regalos:

1.º A recibir *completamente gratis* durante *un año* la revista figurin el »Hogar y la Moda».

2º. Ser suscriptora *gratis* durante igual fecha a DEMOCRACIA.

3º. A recibir gratuitamente uda póliza de inscripción con contraseguro en la caja de Ahorros «La Mutual Latina» de *una peseta mensual* con el primer trimestre pago.

Se advierte que los números premiados y demás detalles de los sorteos solo serán publicados en DEMOCRACIA durante tres semanas consecutivas a la en que aquellos se verifiquen, pasadas las cuales, no se admitirán reclamaciones.

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

GRAN SOMBRERERIA
DE
MOISES ALVAREZ
Real, 101 —FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, a precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERIA
DE
ROSA CALVO
Carcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.
Especialidad en platos para bodas cajas y artículos para bautizos y arculos de fantasia.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mútuas de Ahorros y Previsión
funcionando bajo le inspección directa del Estado
SITUACION DE LA SOCIEDAD
En 30 de Junio de 1912, Capital subscrito: Ptas 14 322720. En 30 de Septiembre de 1912, 15 272760
Agente, J. FERNANDEZ. MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres e hijos, de Málaga se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
DE
MARCELINO CABRERA
San Andrés, 113-1.º—La Coruña

Situada en el punto mas céntrico de la población, próxima a la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseo de Méndez Núñez.
LUZ ELÉCTRICA
EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES
PRECIOS ECONOMICOS

IMPRENTA
EL ECO FERROLANO
JUAN DURÁN Sucesor de D. Francisco Carranque

Se hacen toda clase de impresiones en negro y en colores a precios económicos

Mil facturas, desde 8 pts. Mil sobres desde 4 pts.
» cartas » 7 » Cien tarjetas visita 090 »
Cien tarjetas comerciales 2 pesetas

Anuncios, reglamentos, folletos, tiques, etiquetas, esquelas mortuorias y demás impresos

VISTA ALEGRE, 29
* * * * * FENE * * * * *

Sr. D. .....